

**INSTITUTO NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
CIUDAD DE MÉXICO**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**INFORME No. 2
1 DE 5**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA
EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

(INEA)

C O N T E N I D O

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- REPORTE DE PATRIMONIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

**INFORME DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES**



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

1 DE 4

AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Opinión con salvedad.

- I. Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015. y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el reporte de patrimonio, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas e informe sobre pasivos contingentes.
- II. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 17.7 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades.

- III. Como se explica en la nota 4 a los estados financieros, el INEA aún no cuenta con la conciliación del inventario físico de los bienes muebles e inmuebles contra los registros contables, proceso que podría arrojar diferencias que constituyan ajustes a este rubro, así como a su depreciación, que eventualmente pudiesen ser importantes; sin embargo, a la fecha del presente informe, se encuentra en proceso el levantamiento del inventario físico, el cual una vez terminado, se llevará a cabo la conciliación respectiva con los registros contables, así como la actualización de los resguardos de personal.
- IV. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

- V. Llamamos la atención sobre la Nota 17.7 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafos de énfasis.

- VI. Como se indica en la nota 10.2 a los estados financieros, aun cuando el INEA es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal y por ende las relaciones laborales de sus trabajadores deberían regularse conforme a lo establecido en el apartado B del artículo 123 Constitucional; el pleno de la Suprema Corte de Justicia, en la jurisprudencia 1/96, determinó que la inclusión de organismos descentralizados de carácter federal en el artículo 1° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, es inconstitucional. En tal virtud, como en el Decreto que crea al INEA, se establece que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, supuesto condicionante para la aplicación de la jurisprudencia mencionada, debe considerarse que el órgano competente para conocer de las demandas laborales promovidas en contra de dicho Instituto, es la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, pues las relaciones laborales con sus trabajadores son normadas por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional.
- VII. Según se indica en la nota 17.9 a los estados financieros, el INEA utiliza para el registro y control de su información financiera un sistema, el cual se adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, para proporcionar información parcial del respaldo del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales, así como se apoya de hojas de cálculo electrónicas para identificar e integrar la información.

El INEA, tiene el "Proyecto de Implementación de una Plataforma Tecnológica Integral para la Mejora de la Gestión Administrativa, Financiera y Operativa a través de la Secretaría de Educación Pública, la cual tiene como objetivo, entre otras, el cumplir con las disposiciones y criterios en materia de contabilidad gubernamental, así como lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Otras cuestiones.

- VIII. Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2015, fueron auditados por otro Contador Público, quién expresó una opinión sin salvedades con fecha 18 de marzo de 2016, por lo que sólo se presentan para efectos comparativos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

- IX. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 17.7 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al INEA en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

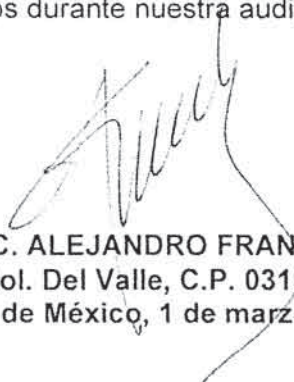
Los encargados del gobierno del INEA son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

- X. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.
- XI. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material, debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad contables, así como las revelaciones hechas por la administración del INEA.
 - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existen dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.
- XII. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría; así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ
Bartolache 1756, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México
Ciudad de México, 1 de marzo de 2017.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015.
(PESOS)

	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	42,953,346	124,798,719	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	89,221,616	89,221,616
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,832,475	115,869,550	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,823,675	13,398,005
Almacén	198,052,570	207,372,200	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	69,438,158	132,030,340
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	282,848,391	448,060,469	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	59,050,841	59,050,841
			TOTAL PASIVO CIRCULANTE	75,261,033	294,300,802
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO	75,261,033	294,300,802
Bienes Muebles, Inmuebles, Activos Intangibles	450,202,268	391,936,362	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Bienes Muebles e Inmuebles	1,583,305,600	1,534,655,031	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Bienes en Condato	455,907,590	475,006,824	Aportaciones	834,761,422	927,218,162
Activos intangibles	8,950,014	8,966,083	Donaciones de Patrimonio	144,941,004	62,960,956
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(1,597,970,938)	(1,826,693,576)	Actualización de la Hacienda Pública	4,737,542	4,737,542
Activo Diferido	4,841,995	64,439,606	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,044,459,968	1,014,916,700
TOTAL ACTIVO	455,044,263	456,375,968	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(654,675,515)	(520,803,185)
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(36,515,543)	(393,339,791)
			Revalúos	509,361,911	509,361,911
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(381,829,147)	(404,781,065)
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	662,630,821	610,135,635
			TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	737,892,654	904,436,437


CUENTAS DE ORDEN Nota 16

	2016	2015
Total Importe en Cuentas de Orden	117,374,787	121,075,342

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos, correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Mtro. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ROLANDO REYNOSO ORTIZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

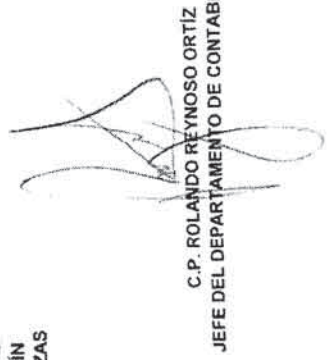
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
PESOS

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Flujo del periodo (4-1)
ACTIVO	448,060,469	3,308,815,756	3,474,027,834	282,848,391	(165,212,078)
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	124,798,719	1,550,032,322	1,631,867,695	42,963,346	(81,835,373)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	115,889,550	1,553,175,477	1,627,232,552	41,832,475	(74,057,075)
Almacenes	207,372,200	205,607,957	214,927,587	198,052,570	(9,319,630)
Activo no Circulante	456,375,968	1,116,052,976	1,117,384,681	455,044,263	(1,331,705)
Bienes Muebles e Inmuebles	1,534,655,031	565,693,430	517,042,861	1,583,305,600	48,650,569
Bienes en Comodato	475,008,824	470,738,059	489,839,293	455,907,590	(19,101,234)
Activos intangibles	8,966,083	63,251	69,320	8,960,014	(6,069)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	(1,626,693,576)	79,558,236	50,835,596	(1,597,970,936)	28,722,640
Activo Diferido	64,439,606	-	59,597,611	4,841,995	(59,597,611)
TOTAL DEL ACTIVO	904,436,437	4,424,868,732	4,591,412,515	737,892,654	(166,543,783)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTR. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUIN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ROLANDO REYNOSO ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
PESOS

Concepto	Moneda de Concentración	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo al Final del periodo
DEUDA PÚBLICA			-	-
Corto Plazo			-	-
DEUDA INTERNA			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
DEUDA EXTERNA			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo			-	-
DEUDA INTERNA			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
DEUDA EXTERNA			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
subtotal a Largo Plazo			-	-
OTROS PASIVOS	M.N.		294.300.802	75.261.833
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			<u>294,300,802</u>	<u>75,261,833</u>

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ROLANDO REYNOSO ORTÍZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
PESOS

<u>CONCEPTO</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	3,266,717,731	3,182,032,213
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	3,266,717,731	3,182,032,213
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	3,995,709	2,583,151
Ingresos propios	3,995,709	2,583,151
Otros ingresos por venta de desperdicio	3,995,709	2,583,151
Total de ingresos	3,270,713,440	3,184,615,364
Nota 11		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,642,168,270	1,525,898,720
Servicios personales	550,623,952	535,182,675
Materiales y suministros	305,709,188	267,774,637
Servicios generales	785,835,130	722,941,408
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,624,549,461	1,575,278,164
Subsidios y subvenciones	1,624,549,461	1,575,278,164
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	40,511,252	476,778,271
Disminución por variación de inventarios	9,319,630	448,621,498
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	31,191,622	28,156,773
Total de gastos y otras pérdidas	3,307,228,983	3,577,955,155
RESULTADO DEL EJERCICIO DESAHORRO NETO	(36,515,543)	(393,339,791)

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

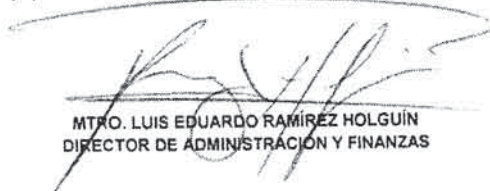

L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ
SUDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ROLANDO REYNOSO ORTÍZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
POR LOS EJERCICIOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
PESOS**

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	\$ 942,509,726	(12,156,149)	24,579,865	954,933,442
Traspaso del remanente del ejercicio anterior	-	24,579,865	(24,579,865)	-
Aportaciones	19,395,791	-	-	19,395,791
Donaciones de Patrimonio	48,273,641	-	-	48,273,641
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,737,542	-	-	4,737,542
Revalúos	-	472,012,619	-	472,012,619
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	(393,339,791)	(393,339,791)
Reclasificación a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	(495,877,609)	-	(495,877,609)
SALDO NETO EN LA CUENTA PÚBLICA / PATRIMONIO 2015	\$ 1,014,916,700	(11,441,274)	(393,339,791)	610,135,635
Traspaso del remanente del ejercicio anterior	-	(393,339,791)	393,339,791	-
Disminución a las aportaciones	(32,436,740)	-	-	(32,436,740)
Aumento en donaciones	61,980,008	-	-	61,980,008
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	(36,515,543)	(36,515,543)
Reclasificación a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	59,467,461	-	59,467,461
SALDO NETO EN LA CUENTA PÚBLICA / PATRIMONIO 2016	\$ 1,044,459,968	(345,313,604)	(36,515,543)	662,630,821

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ROLANDO REYNOSO ORTÍZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
PESOS

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	86,098,076	139,235,837
Ingresos por venta de bienes y servicios	-	-
Participaciones y aportaciones	84,685,518	139,009,727
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otros Ingresos y Beneficios	1,412,558	226,110
Aplicación	(270,726,172)	557,155,493
Servicios Personales	15,441,277	238,413,068
Materiales y Suministros	37,934,550	(382,983,921)
Servicios Generales	62,893,723	137,021,829
Subsidios y Subvenciones	49,271,297	65,704,948
Otras aplicaciones de operación	(438,267,019)	498,999,569
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	356,824,248	(417,919,656)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	111,698,220	993,041,090
Bienes Muebles	40,398,582	525,023,801
Otros orígenes de Inversión	71,299,638	468,017,289
Aplicación	464,973,559	567,303,780
Bienes Muebles	98,664,489	96,006,036
Otras aplicaciones de Inversión	366,309,070	471,297,744
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(353,275,339)	425,737,310
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	159,620,954	936,801,819
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Disminución de Activos Financieros	159,620,954	804,771,479
Incremento de Otros Pasivos	-	132,030,340
Aplicación	245,005,236	831,620,615
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Incremento de Activos Financieros	25,966,268	-
Disminución de Otros Pasivos	219,038,968	831,620,615
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(85,384,282)	105,181,204
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 1.1.3.1)	(81,835,373)	112,998,858
Saldo inicial en el ejercicio del efectivo y equivalentes	124,798,719	11,799,861
Saldo final en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	42,963,346	124,798,719

Las diecisiete notas adjuntas con sus Incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTR. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ROLANDO REYNOSO ORTÍZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	165,212,078	-	PASIVO CIRCULANTE	-	219,038,969
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	81,835,373	-	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	89,221,616
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	74,057,075	-	Retenciones a Corto Plazo	-	7,574,330
Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	62,592,182
Inventarios	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	59,650,841
Almacenes	9,319,630	-		-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	418,804,256	366,309,070
Otros activos circulantes	-	-		-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	78,704,914	77,373,209	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	61,980,008	32,436,740
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Aportaciones	-	32,436,740
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo	-	12,969,300	Donaciones de Patrimonio	61,980,008	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	-	35,681,269		-	-
Bienes Muebles	6,069	-	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	356,824,248	333,872,330
Activos intangibles	-	28,722,640	Resultado del ejercicio (Ahorro y Desahorro)	356,824,248	-
Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	59,597,611	-	Resultado Ejercicios Anteriores	-	333,872,330
Activos diferidos	-	-	Revaluos	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	19,101,234	-		-	-
Otros activos no circulantes	-	-		-	-
TOTAL DEL ACTIVO	<u>243,916,992</u>	<u>77,373,209</u>	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	<u>418,804,256</u>	<u>585,348,039</u>
VARIACIÓN NETA DEL EJERCICIO	<u>(166,543,783)</u>		VARIACIÓN NETA DEL EJERCICIO		<u>(166,543,783)</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HÓLGUÍN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ
SUDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. ROLANDO REYNOSO ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
 PATRIMONIO
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
 (PESOS)

CONCEPTO	Monto
Total del Patrimonio del Ente Público	662.630,821
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	662.630,821

Las diecisiete notas adjuntas con sus incisos correspondientes, son parte integrante de los Estados Financieros Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 MTR. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 L.C. CARLOS VALDÉS RAMÍREZ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 C.P. ROLANDO REYNOSO ORTÍZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**NOTAS SOBRE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
DICTAMINADOS**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(INEA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(PESOS)**

NOTAS DE DESGLOSE.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

1.1. Efectivo.

El fondo fijo de efectivo se utiliza para cubrir pagos de carácter urgente, al 31 de diciembre de 2016 se tiene un saldo de \$100,000.

1.2. Bancos/ Tesorería.

Representa el importe que será utilizado para finiquitar los compromisos y obligaciones, derivados de la operación del INEA. Integrado de la siguiente manera:

Concepto	Oficinas Centrales	Oficinas Estatales	Total 2016	Total 2015
HSBC	38,134,608	2,348,381	40,482,989	123,839,136
BANREGIO	-	720,621	720,621	(14,797)
SCOTIABANK	-	1,172,213	1,172,213	525,782
BANCOMER	15,694	471,829	487,523	448,598
Total bancos	38,150,302	4,713,044	42,863,346	124,798,719
Total de efectivo y equivalentes			42,963,346	124,798,719

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Se registran en moneda nacional y representan derechos exigibles a favor del INEA.

2.1. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

Este saldo se origina por concepto del importe del presupuesto pendiente de ministrar, no pagado por TESOFE en esas fechas.

	2016	2015
Adeudos de TESOFE	-	100,023,343

2.2. Deudores diversos por cobrar a corto plazo.

Este saldo se origina por concepto de: Viáticos, gastos a comprobar y adeudos de las Delegaciones no comprobados en la fecha, y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Otros saldos menores	(1,652)	(7,053)
Jalisco	576,854	639,159
Tamaulipas	327,657	-
Sinaloa	159,702	-
Delegaciones	80,934	14,315,976
Chihuahua	1,421,072	-
Edenred México, S.A. de C.V.	11,300	-
Tesorería INEA	12,936,848	-
Colima	503,140	-
Baja California Sur	3,075,129	-
Guanajuato	2,731,962	-
Morelos	1,205,537	-
Veracruz	2,821,786	-
Estado de México	4,234,868	-
Guanajuato	197,994	197,994
Ciudad de México	487,415	328,905
Nuevo León	949,474	-
Baja California	1,968,608	-
Michoacán	541,172	-
Querétaro	7,454,778	494,060
Durango	250,731	-
Estimación para cuentas de Cobro Dudoso	(102,834)	(102,834)
Total	41,832,475	15,866,207

Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	41,832,475	115,889,550
---	-------------------	--------------------

El incremento se origina por los saldos a cargo de las Delegaciones pendiente de reintegrar al Departamento de Tesorería del INEA.

3. ALMACENES.

Representa el importe de material didáctico existente, la variación en inventarios por el consumo, se registra con cargo al resultado contable del ejercicio.

La disminución se debe a la entrega de material didáctico en el período.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

Almacén	2016	2015
Baja California Norte	295,302	16,772
Ciudad de México	3,505,280	5,815,899
Estado de México	12,032,413	-
Michoacán	2,473,338	6,808,164
Nuevo León	1,376,519	1,597,405
Querétaro	2,705,943	21,255
Oficinas Centrales	175,663,775	193,112,705
Total	198,052,570	207,372,200

4. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ACTIVOS INTANGIBLES.

Son los bienes con los que cuenta el INEA para el desempeño de sus actividades, representando los bienes inmuebles y muebles de su propiedad.

Los edificios e instalaciones, son utilizados en la Administración Pública Federal, registrando como parte del costo, todos los gastos de adjudicación e indemnización por daños de los mismos. Dichos edificios e instalaciones son clasificados como: Edificios no habitables, asignados para el desempeño de las funciones del INEA. Los inmuebles que pertenecen al Gobierno Federal son controlados y asignados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el activo fijo se integra como se muestra a continuación:

Concepto	Importe	Valor Reexpresado	Valor Neto 2016	Valor Neto 2015
Bienes Inmuebles				
Terrenos	2,719,305	14,963,238	17,682,543	17,682,543
Edificios No Habitacionales	51,611,555	90,246,107	141,857,662	128,888,362
Total de bienes inmuebles	54,330,860	105,209,345	159,540,205	146,570,905

H
M
C2

Concepto	Importe	Valor Reexpresado	Valor Neto 2016	Valor Neto 2015
Bienes Muebles				
Mobiliario y Equipo de Administración	496,814,089	585,877,082	1,082,691,171	1,098,968,157
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,078,164	59,860,380	73,938,544	72,759,953
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	642,314	398,036	1,040,350	994,369
Equipo de Transporte	97,777,472	108,473,435	206,250,907	154,005,917
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	30,318,541	29,525,882	59,844,423	61,355,730
Total de bienes muebles	639,630,580	784,134,815	1,423,765,395	1,388,084,126
Total de bienes inmuebles y muebles	693,961,440	889,344,160	1,583,305,600	1,534,655,031
Bienes en Comodato	455,907,590	-	455,907,590	475,008,824
Activos Intangibles	8,960,014	-	8,960,014	8,966,083
Depreciación y Amortización Acumulada				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(7,396,523)	(85,646,787)	(93,043,310)	(89,540,323)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles *	(727,403,677)	(777,523,949)	(1,504,927,626)	(1,537,153,253)
Total depreciación y amortización	(734,800,200)	(863,170,736)	(1,597,970,936)	(1,626,693,576)
Total Neto	424,028,844	26,173,424	450,202,268	391,936,362

La depreciación del activo fijo se realiza mediante el método de línea recta y se calcula, a partir del año siguiente al de su adquisición, mediante las siguientes tasas:

Edificio	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Computo	12.5%
Equipo de Transporte	12.5%
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%

La disminución se debe a las donaciones de activo, efectuadas en el transcurso del año.

* Dentro de la Depreciación acumulada de Bienes Muebles, está incluida la depreciación del activo en comodato por 302, 676,654.

El cargo al resultado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por concepto de depreciación y amortización, ascendió a \$31,191,622 y \$28,156,773 respectivamente.

A la fecha se encuentra en proceso el inventario total del activo fijo, el cual una vez concluido se realizará la conciliación correspondiente con los registros contables.

5. ACTIVOS DIFERIDOS.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el INEA mantiene una Inversión Fija en Acciones, cuyo objeto social es diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos, concordante y de importancia a los propósitos del INEA; dentro de este rubro se encuentra incluidos los depósitos en garantía mostrados en el siguiente cuadro:

Concepto	2016	2015
Inversiones en Acciones		
Educal, S.A. de C.V.	4,741,542	4,741,542
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	5,000	5,000
Total de Inversiones en Acciones	4,746,542	4,746,542
Depósitos Entregados en Garantía		
Comisión Federal de Electricidad	12,470	12,470
Compañía de Luz y Fuerza del Centro	29,753	29,753
BANSEFI	53,230	-
Total Depósitos en Garantía	95,453	42,223
Otros Activos Diferidos (1)	-	59,650,841
Total	4,841,995	64,439,606

(1) El importe del activo diferido corresponde al gasto devengado en artículos entregados en el ejercicio 2014, que se pagó con presupuesto correspondiente al ejercicio 2016, en virtud del recorte presupuestal al INEA en el año de 2014.

PASIVO.

6. PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Se registra a su valor nominal en moneda nacional y corresponde a las operaciones devengadas, que amparan bienes y servicios recibidos y no pagados al cierre del período, con cargo al presupuesto del ejercicio en que se devengan.

Al 31 de diciembre 2016 no quedó ningún saldo pendiente de pago (\$89,221,616 en 2015).

7. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Se registran principalmente obligaciones a cargo del INEA generadas por las retenciones realizadas al personal vía nómina, por los conceptos de: ISSSTE, FOVISSSTE entre otros; así como las retenciones del impuesto sobre la renta, efectuadas al personal que laboró durante el período.

El saldo al 31 de diciembre 2016 y 2015, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
I.S.S.S.T.E	1,689,083	1,693,840
F.O.V.I.S.S.S.T.E.	606,901	891,184
Contribuciones Federales		
Retenciones	1,625,068	6,708,092
Retenciones 10% sobre Honorarios	160,955	694,942
ISR del Aguinaldo	-	1,212,005
ISR Honorarios Asimilados	13,088	230,718
IVA	198,848	741,429
Contribuciones Locales		
3% sobre Remuneraciones	1,529,732	1,225,795
Total	5,823,675	13,398,005

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Representan los adeudos del instituto que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, observando su detalle en el cuadro siguiente:

Concepto	2016	2015
Seguros retenidos por pagar	815,511	810,320
Cuotas Sindicales	1,868,885	2,478,796
Otros	4,044,113	24,632,874
Gastos Médicos Mayores	588,875	587,291
Laudos por Pagar	938,846	938,846
SAR	241,961	272,293
Nóminas por Pagar	-	(48,985)
Tesorería INEA	60,939,967	-
Baja California	-	2,765,146
Baja California Sur	-	748,756
Chiapas	-	6,505,194
Chihuahua	-	5,144,418
Coahuila	-	2,470,171
Colima	-	824,080
Ciudad de México	-	3,338,720
Durango	-	7,180,929
Estado de México	-	13,403,373
Guanajuato	-	4,087,737
Guerrero	-	4,587,515
Hidalgo	-	3,556,839
Michoacán	-	8,716,944
Morelos	-	1,873,708
Nayarit	-	1,753,706
Nuevo León	-	2,958,370
Oaxaca	-	4,405,988
Puebla	-	2,830,422
Querétaro	-	2,231,657
Quintana Roo	-	1,448,259
San Luis Potosí	-	2,949,053
Sonora	-	3,764,801
Tamaulipas	-	551,358
Veracruz	-	8,556,272
Yucatán	-	1,171,469
Zacatecas	-	4,534,020
Total	69,438,158	132,030,340

9. OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.

El importe del Pasivo Diferido corresponde a gasto devengado o artículos entregados en el ejercicio 2014, que se pagó con presupuesto correspondiente al ejercicio 2016, en virtud del recorte presupuestal al INEA en el año 2014, por un importe de \$59,650,841 en el ejercicio 2015, en el ejercicio 2016 no quedó ningún saldo.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

10. HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO.

El INEA registra su patrimonio a valor nominal en moneda nacional y corresponde a la inversión física realizada al propio Instituto por parte del Gobierno Federal, así como donaciones concedidas a su favor, los efectos de la inflación en la información financiera y los resultados del ejercicio.

Concepto	2016	2015
Aportaciones	894,781,422	927,218,162
Donación de Capital	144,941,004	82,960,996
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,737,542	4,737,542
Resultado de Ejercicios Anteriores	(854,675,515)	(520,803,185)
Resultado del Ejercicio	(36,515,543)	(393,339,791)
Revalúo	509,361,911	509,361,911
Total	662,630,821	610,135,635

10.1. Presupuesto del Gobierno Federal.

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión, se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación del INEA y como aportaciones al patrimonio, respectivamente.

Las erogaciones de gastos de operación e inversión, están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como su Reglamento.

10.2. Obligaciones Laborales.

Las relaciones laborales se regulan conforme a lo establecido en el apartado "A" del artículo 123 Constitucional, sin embargo, las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al que está inscrita la plantilla de trabajadores, por lo que el INEA reconoce las obligaciones laborales en el momento en que suceda el hecho de conformidad con la normatividad vigente.

El pleno de la Suprema Corte de Justicia, en la jurisprudencia 1/96, determinó que la inclusión de organismos descentralizados de carácter federal en el artículo 1° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, es inconstitucional. En tal virtud, como en el Decreto que crea al INEA, se establece que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, supuesto condicionante para la ampliación de la jurisprudencia mencionada, debe considerarse

que el órgano competente para conocer de las demandas laborales promovidas en contra de dicho Instituto, es la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, pues las relaciones laborales con sus trabajadores son normadas por el apartado "A" del artículo 123 constitucional, ya que dicho Instituto no forma parte de los Poderes de la Unión ni del Gobierno del Distrito Federal y tampoco es de las Instituciones a que se refiere el párrafo quinto de artículo 28 de la Ley Fundamental.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

11. INGRESOS.

Ingresos federales.

Los ingresos del período por transferencias del Gobierno Federal, para el gasto corriente ascienden a:

Capítulo	2016	2015
1000	550,623,952	535,182,675
2000	305,709,189	277,268,123
3000	785,835,130	795,005,361
4000	1,624,549,460	1,574,576,054
Total	3,266,717,731	3,182,032,213

Ingresos Propios.

La cuenta de otros ingresos está integrada por:

Concepto	2016	2015
Recuperación de Siniestros	2,591,693	1,604,295
Otros	413,649	535,664
Penalizaciones	990,367	443,192
Total	3,995,709	2,583,151

12. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

El importe de los gastos de operación se integra de los siguientes rubros:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	550,623,952	535,182,675
Materiales y Suministros	305,709,188	267,774,637
Servicios Generales	785,835,130	722,941,408
Total	1,642,168,270	1,525,898,720

12.1. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

El importe de Subsidios transferidos a los Institutos Estatales y Delegaciones es de:

Concepto	2016	2015
Subsidios y Subvenciones	1,624,549,461	1,575,278,164

12.2. Otros gastos y perdidas extraordinarias.

Concepto	2016	2015
Depreciación de bienes muebles	31,191,622	28,156,773
Disminución por variación de Inventarios	9,319,630	448,621,498
Total otros gastos y pérdidas extraordinarias	40,511,252	476,778,271

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

13. PATRIMONIO INSTITUCIONAL.

El patrimonio contribuido es de \$1,044,459,968 principalmente por donaciones de capital y actualizaciones.

Los resultados netos acumulados de ejercicios anteriores ascienden a la cantidad de \$(345,313,604).

El resultado contable ahorro o desahorro al 31 de diciembre de 2016 es de \$36,515,543.

El importe acumulado al 31 de diciembre del patrimonio neto es por \$662,630,821

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo al final que figura en el rubro de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Efectivo	100,000	-
Bancos /Tesorería	42,863,346	124,798,719
Total de efectivo y equivalentes	42,963,346	124,798,719

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos, impuestos y cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales para enterar a la TESOFE.

15. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

15.1. Estado Analítico de Ingresos Presupuestales.

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
Servicios personales	306,732,726	550,623,952	550,623,952
Otros	2,957,960,975	2,716,093,779	2,716,093,779
Total subsidios y transferencias	3,264,693,701	3,266,717,731	3,266,717,731
Otros	5,000,000	5,000,000	3,995,709
Total recursos propios	5,000,000	5,000,000	3,995,709
Total de ingresos	3,269,693,701	3,271,717,731	3,270,713,440

15.2. Estado del Ejercicio del Presupuesto.

Concepto	Estimado	Modificado	Ejercido
Servicios personales	306,732,726	550,623,952	550,623,952
Materiales y suministros	309,173,824	305,709,189	305,709,188
Servicios generales	848,535,856	790,835,129	785,835,130
Transferencias	1,805,251,295	1,624,549,461	1,624,549,461
Total del gasto	3,269,693,701	3,271,717,731	3,266,717,731

15.3. Conciliación Contable –Presupuestal de Ingresos.

Ingresos	
Ingresos presupuestales:	3,266,717,731
Más:	
Otros Ingresos	3,995,709
Ingresos Contables	3,270,713,440

15.4. Conciliación Contable - Presupuestal de Egresos.

Egresos	
Egresos Presupuestales	3,266,717,731
Más:	
Depreciaciones	31,191,622
Diferencia en Inventario	9,319,630
Egresos Contables	3,307,228,983

16. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Contingencias Laborales.

Se relacionan con los procesos jurídico-laborales que actualmente enfrenta el INEA, integrados por 198 demandas de carácter laboral cuyo costo o posible quebranto aún se desconoce y es difícil de cuantificar, solo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, dada la especial naturaleza del Derecho Laboral, puesto que están supeditadas a la sentencia o laudo definitivo, que al efecto dicten las autoridades de la materia. El monto estimado de esta contingencia, considerando una proyección al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es de \$117,374,787 y \$121,075,342 respectivamente; en caso de que la resolución judicial resulte desfavorable se afectarán los resultados del ejercicio en que se definan.

17. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

17.1. Panorama económico y financiero.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) opera mediante un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual es ejercido a través de Cuentas por Liquidar Certificadas para lograr sus metas.

17.2. Autorización e historia.

Fecha de creación del Instituto.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981, dando cumplimiento a impulsar los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formando parte del Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública, iniciando sus operaciones en septiembre de 1981. El 23 de agosto de 2012, se publicó el Decreto que reforma el Decreto de creación.

El 5 de enero del 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación al estatuto orgánico del Instituto, de acuerdo con la aprobación por unanimidad en la tercera sesión ordinaria de 2015 de la Junta de Gobierno celebrada el 31 de agosto de 2015.

17.3. Objeto Social.

El INEA, tiene por objeto promover, y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

17.4. Principal Actividad.

El INEA, para el cumplimiento de su objeto tiene, entre otras facultades: Promover, impartir y coordinar los servicios educativos para adultos de alfabetización, de educación primaria y secundaria, coadyuvar con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, mediante sistemas y estructuras curriculares flexibles de inscripción, acreditación, certificación, equivalencia y revalidación de estudios y de competencia laboral, procurando lograr la mayor vinculación entre el sector productivo y laboral del país, mediante el uso eficiente de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, para la difusión, impartición y gestión de los servicios de educación de los adultos.

Coordinarse con los Institutos Estatales de Educación para Adultos e instruir a las Delegaciones del propio INEA la implantación de políticas que incrementen el número de espacios educativos de personas y especialistas en educación para los adultos; fomentando el diseño de nuevas estrategias educativas, mediante apoyos para el desarrollo de las actividades con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras relacionadas con la educación de los adultos, diseñando y promoviendo, los planes y programas de estudio y sus actualizaciones, así como estrategias educativas específicas para elevar la calidad y eficiencia acordes con la cultura y los avances científicos y tecnológicos en materia de enseñanza-aprendizaje, evaluando permanentemente la pertinencia, calidad, eficiencia y el impacto de sus programas y modelos educativos.

17.5. Federalización.

A través del programa de modernización de la Administración Pública 1995-2000, se impulsó la descentralización de funciones y recursos de la Federación hacia los Gobiernos Estatales y Municipales.

Se han celebrado 26 convenios de coordinación con los Gobiernos Estatales, con el objeto de establecer bases, compromisos y responsabilidades de las partes, para la descentralización, organización y operación de los servicios de educación para adultos, a través de la reasignación de recursos presupuestarios federales y transferencia al organismo público descentralizado que con la intención constituya el Estado, de los recursos humanos, materiales y financieros.

Los Estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, operan como Delegaciones.

17.6. Régimen Fiscal.

El INEA tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no siendo causante de este impuesto por considerarse una persona moral no contribuyente con fines no lucrativos, consecuentemente no es sujeto de la aplicación de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad" emitida por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), siendo únicamente retenedor del ISR por el personal dependiente que labora en el INEA y los servicios independientes de personas físicas.

El INEA no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en virtud de lo señalado en el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo cual únicamente efectúa la retención del impuesto por la prestación de servicios independientes de personas físicas, y servicios de autotransporte terrestre de conformidad con lo establecido en el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El INEA es sujeto al pago del Impuesto Sobre Nóminas, así como también, al pago de derechos por el suministro de agua que provee la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 156 y 172 respectivamente, de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal.

Con oficio N° DPAyE/0535/2013 se solicitó a la coordinadora sectorial la autorización expresa para la aplicación en forma supletoria de las Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera para el Instituto, como son: efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar, inventarios, activo fijo y cuentas por pagar.

17.7. Bases de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros, adjuntos fueron preparados con apego a la regulación establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

17.8. Políticas de contabilidad significativas.

Con objeto de que los estados financieros básicos cumplan con la función de informar sobre la situación financiera del INEA, los lineamientos contables establecidos por el Gobierno Federal requieren de la preparación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Actividades, del Estado de Variaciones en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo.

Los estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico, en virtud de que el INEA está comprendido dentro del Sector Paraestatal y, en consecuencia, la contabilización de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros se efectúan y formulan de conformidad con las reglas contables establecidas por el Gobierno Federal de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 10.9% (4.48% en 2014, 3.07% en 2015 y 3.36% en 2016) la cual no fue igual o superior al 26%; por lo cual se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, situación por la cual el INEA dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación.

Los Estados Financieros incluyen las operaciones de Oficinas Centrales y las Delegaciones.

17.9. Características del sistema contable.

Al 31 de diciembre de 2016, el INEA genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requerimientos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo. Debido a que carece principalmente de un sistema o las herramientas necesarias para dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la Ley General de Contabilidad General, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

La situación mencionada en el párrafo anterior no tiene un efecto en la presentación de los estados financieros.

17.10. Reporte analítico del activo.

Al 31 de diciembre de 2016, el Estado Analítico del Activo refleja los saldos por tipo de activo durante el ejercicio, derivado de la operación del INEA, mismo que se integra de la siguiente manera:

Refleja el saldo de efectivo y equivalentes los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto.

Refleja el saldo en la cuenta de almacén, después de entradas y salidas durante el ejercicio.

Handwritten signature and initials in blue ink, located on the right side of the page. The signature appears to be 'C. J.' and there are some scribbles above it.

Refleja las adquisiciones y/o la depreciación correspondiente, realizada de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros que se adjuntan.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Mtro. Luis Eduardo Ramírez Holguín
Director de Administración y
Finanzas



L.C. Carlos Valdés Ramírez
Subdirector de Recursos Financieros



C.P. Rolando Reynoso Ortiz
Jefe del Departamento de
Contabilidad

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA)

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Con relación al informe de pasivos contingentes, establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el artículo 46, fracción I, inciso f.

Se relacionan con los procesos jurídico-laborales que actualmente enfrenta el Instituto, integrados por demandas de carácter laboral cuyo costo o posible quebranto aún se desconoce y es difícil de cuantificar, solo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, dada la especial naturaleza del Derecho Laboral, puesto que están supeditadas a la sentencia o laudo definitivo, que al efecto dicten las autoridades de la materia.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos informa que tiene 198 juicios laborales y se estima que el importe aproximado asciende a \$117'374,786.97 (Ciento diecisiete millones trescientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y seis pesos 97/100 M.N), mismos que se explican en la siguiente tabla:


Tipo de Laudos	Numero	Importe
Laudos Firmes:		
Pendientes de Culminar	5 Juicios (9 actores)	6,300,311.88
Incidente de Liquidación	12 Juicios (115 actores)	10,191,852.70
Pagos depositados en cumplimiento a laudos, en espera de que se acuerde por la autoridad competente que han quedado concluidos y ordenen su archivo.	6 Juicios (26 actores)	2,325,594.70
En Proceso:		
Juicios cuyos laudos aún no han quedado firmes; están en proyecto de resolución o bien, en desahogo del procedimiento laboral.	175 Juicios (214 actores)	98,557,027.70
Total	198 Juicios	117,374,786.98

El monto estimado de esta contingencia, considerando una proyección al 31 de diciembre del 2016, asciende a la cantidad antes mencionada aproximadamente, en caso de que la resolución judicial resulte desfavorable se afectaran los resultados del ejercicio en que se definan.

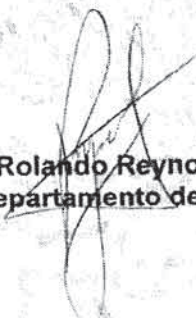
Así mismo manifestamos que al 31 de diciembre de 2016 el INEA no tiene ningún otro tipo de pasivo contingente que tenga que presentar o mencionar en los estados financieros adjuntos.



Mtro. Luis Eduardo Ramírez Holguín
Director de Administración y Finanzas



L.C. Carlos Valdés Ramírez
Subdirector de Recursos Financieros



C.P. Rolando Reynoso Ortiz
Jefe del Departamento de Contabilidad

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(INEA)
CIUDAD DE MÉXICO**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**INFORME No. 3
1 DE 5**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(INEA)
REVISIÓN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ÍNDICE

- 1. OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.**
- 2. ESTADOS PRESUPUESTALES.**
 - ANALÍTICO DE INGRESOS.
 - INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ARMONIZADO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ARMONIZADO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ARMONIZADO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ARMONIZADO.
 - ESTADO DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.
 - ESTADO DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ARMONIZADO.
- 3. CONCILIACIONES CONTABLES – PRESUPUESTALES.**
 - CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE INGRESOS.
 - CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE EGRESOS.
- 4. NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO.**
- 5. ANEXO 1, CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS.**

1. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

1 DE 4

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Opinión.

- I. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa y armonizado; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y armonizados; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática y armonizado, gasto por categoría programática y armonizado, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
- II. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

- III. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros, presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

- IV. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis.

- V. Con respecto al comportamiento y cumplimiento de los indicadores (metas programadas) que se incluyen como Anexo 1 de las notas presupuestales, de las 17 metas programadas, el INEA únicamente cumplió en su totalidad con 9, no alcanzando los logros programados de 8 metas, principalmente

Los principales motivos, entre otros, que originaron que no se cumplieran las metas en totalidad, fueron los siguientes:

- El INEA no cuenta con la cobertura suficiente para llegar a las zonas donde se presenta el mayor índice de rezago educativo (analfabetismo).
- No se consideró en la implementación de los indicadores el Programa Especial de Certificación (PEC), el cual en muchos de los casos fue el preferido por algunos beneficiarios como opción para acreditar primaria o secundaria, afectando de forma importante el cumplimiento de metas.

Por lo que el INEA considera que para el ejercicio 2017, deberá tener mayores alianzas e impulso a tecnologías móviles, y cambiar en su caso, los indicadores que se hayan visto afectados por situaciones externas al INEA.

Otras cuestiones.

- VI. La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada, con fecha 1° de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

- VII. El dictamen presupuestal del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2015, fue auditado por otro Contador Público, quién expresó una opinión con una salvedad con fecha 18 de marzo de 2016, la cual mencionamos a continuación:

“Durante el ejercicio 2015, el Instituto ejerció recursos asignados para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” por \$9,493,485 y “Servicios Generales” (Capítulo 3000) \$72,063,953, para la adquisición de Bienes e Inmuebles (Capítulo 5000), sin tener los oficios de autorización de Inversión, como lo indica el Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH) artículo 156, además no cuenta con las autorizaciones de adecuaciones presupuestarias del responsable que los administre como lo marca el RLFPRH artículo 92, 96 y 97.

A la fecha el Órgano Interno de Control en el INEA, le está dando el seguimiento correspondiente para su solventación.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

- VIII. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

- IX. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros. en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



- X. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener un-a base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- XI. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ
Bartolache 1756, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México
Ciudad de México, 1 de marzo de 2017.

2. ESTADOS PRESUPUESTALES

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
II EDUCACIÓN PÚBLICA
MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS¹	3.259.693.701	3.275.294.382	3.274.290.091
GASTO CORRIENTE	3.259.693.701	3.271.717.733	3.266.717.733
ANEXOS PARAFISCALES	409.723.000	389.723.000	389.723.000
DE FEDERACION	1.100.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
MUNICIPALES	1.100.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
OTROS INDEPENDIENTES	369.970.701	369.970.733	369.970.733
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSION FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	0	0	0
SERVICIOS	0	0	0
OTROS INDEPENDIENTES	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE CÁMBIO	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0
EXTRINSECOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUESTA DE TERCEROS	0	0	0
POR CUESTA DE RESPONSABILIDAD	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	3.259.693.701	3.271.717.733	3.266.717.733
ENTREROS A TESORERÍA DE LA FEDERACION	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0
RECONVENIMIENTOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	3.576.649	7.572.358
RECONVENIMIENTOS, ANEXOS PARAFISCALES Y OPERACIONES AJENAS			

LA SUMA DEBEN PARTIRSE EN TOTAL PORCENTAJE DE CINCUENTA POR CIENTO AL RECTORADO.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Base, adicional y Publicación.

Carlos Sirvent
Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja
Director de Prospectiva y Evaluación.

Luis Eduardo Ramirez
Mtro. Luis Eduardo Ramirez Holguin
Director de Administración y Finanzas

Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
Jefe del Departamento de Presupuesto

COMISIÓN FEDERAL DE
 TRANSACCIONES DEL GOBIERNO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ECONOMÍA DE LOS NEGOCIOS
 (INEC)

DETERMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PASADO	ECONOMÍAS
TOTAL	5,200,000,000	3,270,717,333	3,270,717,333	3,266,317,233	3,000,000

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pasado, el ente público.


Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja
 Director de Prospectiva y Evaluación.


Mtro. Luis Eduardo Ramirez Holguin
 Director de Administración y Finanzas

Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
 Jefe del Departamento de Presupuesto

CUENTA ÚNICA "14"
 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CONVENCIONAL)
 II RECTORÍA TÉCNICA
 304 INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS AFECTOS
 (PREG)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUB EJERCICIO
Plan para Nacional para la Educación de los Afectos	3.269.693.701	2.024.032	3.271.717.733	3.266.717.733	3.266.717.733	5.000.000
Total del Gasto						

1/ Las sumas positivas y negativas se marcan: dentro el presupuesto.
 2/ Corresponde a los Ejercicios Presupuestarios.
 Fuente: Cronograma Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presupuesto devengado y pagado, cuentas públicas.


Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja
 Director de Prospectiva y Evaluación.


Mtro. Luis Eduardo Ramirez Holguin
 Director de Administración y Finanzas


Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
 Jefe del Departamento de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO GASTATIVO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y EN GASTOS DEL ESTADO
 II EJERCICIO 1104.074

EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LOS ANFIBIOS
 (PERSONA)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3.269.693,701	3.271.717,733	3.266.717,733	3.266.717,733	5.000.000
Gasto Corriente	3.269.693,701	3.271.717,733	3.266.717,733	3.266.717,733	5.000.000
1000 Gastos Personales	406.733,201	406.733,201	406.733,201	406.733,201	
1100 Personal de carácter personal	366.733,201	366.733,201	366.733,201	366.733,201	
1101 Remuneraciones al personal de carácter personal	342.233,201	342.233,201	342.233,201	342.233,201	
1102 Remuneraciones al personal de carácter honorario	24.500,000	24.500,000	24.500,000	24.500,000	
1103 Remuneraciones adicionales y auxilios	20.000,000	20.000,000	20.000,000	20.000,000	
1104 Remuneración social	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1105 Otras remuneraciones sociales y económicas	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1106 Pago de contribuciones a servidores públicos	39,000	39,000	39,000	39,000	
1107 Gastos de operación	40.000,000	40.000,000	40.000,000	40.000,000	
1200 Materiales y suministros	30.000,000	30.000,000	30.000,000	30.000,000	
1201 Materiales de administración, edición de documentos y artículos similares	20.000,000	20.000,000	20.000,000	20.000,000	
1202 Alimentos y oficinas	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1300 Materiales y servicios de construcción y de reparación	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1301 Materiales de construcción, mantenimiento y de laboratorio	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1302 Herramientas, suministros y útiles	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1400 Viáticos, pasajes y primas de pasajes y artículos de papelería	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1401 Pasajes, dietas, dietas de pasajes y artículos de papelería	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1402 Pasajes, dietas, dietas de pasajes y artículos de papelería	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1500 Servicios generales	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1501 Servicios básicos	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1502 Servicios de mantenimiento	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1600 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros afines en	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1601 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1602 Servicios de transporte, ferrocarril, marítimo, aéreo y otros afines en	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1603 Servicios de comunicación social y publicitaria	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1700 Servicios de transporte y otros	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1701 Servicios de transporte	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1702 Servicios de transporte	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1800 Gastos de operación	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1801 Gastos de operación	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1802 Gastos de operación	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1900 Subsidios	10.000,000	10.000,000	10.000,000	10.000,000	
1901 Subsidios	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	
1902 Subsidios	5.000,000	5.000,000	5.000,000	5.000,000	

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ECONOMICA (ARREGLADO)

MESA INSTITUTO NACIONAL PARA LA RESTAURACION DE LOS ANFIBIOS
(2014-2015)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSIDIARIO /
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Saldo Anterior	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
Gasto De Capital			3,271,717.733	3,266,717.733	3,266,717.733	
Total del Gasto	3,269,693,701	2,024,032	3,271,717,733	3,266,717,733	3,266,717,733	5,000,000

1/ Los saldos anteriores y totales pueden no coincidir debido a) endosos,
2/ correcciones a los saldos anteriores.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Estructura y Base, el ente Público.

Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja

Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja
Director de Prospectiva y Evaluación.

Mtro. Luis Eduardo Ramirez Holguin

Mtro. Luis Eduardo Ramirez Holguin
Director de Administración y Finanzas

Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
Jefe del Departamento de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TI	TR	SA	PF	UR	SERVICIOS DESEMBOLSABLES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	FINANCIACIÓN	INVERSIÓN FINANCIADA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN	
					TOTAL APROBADO	3,135,684,886	1,305,325,228	500,436,087	3,269,493,101				3,269,493,101	305,0		
					TOTAL MODIFICADO	3,090,143,847	1,213,540,793	477,569,022	3,271,317,733					3,271,317,733	100,0	
					TOTAL CANCELADO	2,075,143,847	1,213,640,793	477,304,051	3,266,317,733					3,266,317,733	100,0	
					TOTAL PAGO	3,035,143,847	1,213,540,793	477,304,051	3,266,317,733					3,266,317,733	100,0	
					Porcentaje Pag/Aprob	96,5	93,0	95,3	99,3					99,9		
					Porcentaje Exp/Modif	100,0	100,0	100,0	99,9					99,9		
1					Subvenciones											
1					Aprobado	6,872,827	628,429		7,561,256					100,0		
1					Modificado	8,994,475	175,654		9,080,129					100,0		
1					Cancelado	6,904,475	175,654		7,080,129					100,0		
1					Pago	4,904,475	175,654		5,080,129					100,0		
1					Porcentaje Pag/Aprob	71,2	28,0		94,4					94,4		
1					Porcentaje Exp/Modif	100,0	100,0		100,0					100,0		
1					Función Pública											
1					Aprobado	5,872,827	628,429		6,501,256					100,0		
1					Modificado	6,904,475	175,654		7,080,129					100,0		
1					Cancelado	4,974,475	175,654		5,150,129					100,0		
1					Pago	6,904,475	175,654		7,080,129					100,0		
1					Porcentaje Pag/Aprob	100,0	28,0		94,4					94,4		
1					Porcentaje Exp/Modif	100,0	100,0		100,0					100,0		
1					Función Pública y Fren											
1					Aprobado	5,872,827	628,429		6,501,256					100,0		
1					Modificado	6,904,475	175,654		7,080,129					100,0		
1					Cancelado	4,974,475	175,654		5,150,129					100,0		
1					Pago	6,904,475	175,654		7,080,129					100,0		
1					Porcentaje Pag/Aprob	100,0	28,0		94,4					94,4		
1					Porcentaje Exp/Modif	100,0	100,0		100,0					100,0		
1					Actividades de apoyo a la											
1					función pública y fren											
1					Aprobado	6,872,827	628,429		7,501,256					100,0		
1					Modificado	6,994,475	175,654		7,170,129					100,0		
1					Cancelado	4,994,475	175,654		5,170,129					100,0		
1					Pago	6,994,475	175,654		7,170,129					100,0		
1					Porcentaje Pag/Aprob	100,0	28,0		94,4					94,4		
1					Porcentaje Exp/Modif	100,0	100,0		100,0					100,0		
1					Instituto Nacional para la											
1					Educación de los Adultos											
1					Aprobado	6,872,827	628,429		7,501,256					100,0		
1					Modificado	6,994,475	175,654		7,170,129					100,0		
1					Cancelado	4,994,475	175,654		5,170,129					100,0		
1					Pago	6,994,475	175,654		7,170,129					100,0		
1					Porcentaje Pag/Aprob	100,0	28,0		94,4					94,4		
1					Porcentaje Exp/Modif	100,0	100,0		100,0					100,0		

3

✓

PRESUPUESTO PÚBLICO 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ORDENADO POR
LA ESTRUCTURA BUDGETARIA)
PERIODO: 12 MESES
PERIODO: 12 MESES
PERIODO: 12 MESES

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (RELIQUIONES)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	7.501.256	-421.127	7.080.129	7.080.129	7.080.129	
Ejecución de la Política de Gobierno	5.051.256	-421.127	4.630.129	4.630.129	4.630.129	
Desarrollo Social	3.262.192.445	2.445.159	3.264.637.604	3.259.637.604	3.259.637.604	5.000.000
Ejecución	3.262.192.445	2.445.159	3.264.637.604	3.259.637.604	3.259.637.604	5.000.000
Total del Gasto	3.269.693.701	2.024.032	3.271.717.733	3.266.717.733	3.266.717.733	5.000.000

1/ Las notas pie de página y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Ejercicios Presupuestales.

3/ Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema Automatizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Ejercido y Estado de Cuenta Pública.

Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja

Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja
Director de Prospectiva y Evaluación.

Mtro. Luis Eduardo Ramírez Holguín

Mtro. Luis Eduardo Ramírez Holguín
Director de Administración y Finanzas

Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
Jefe del Departamento de Presupuesto

CUENTA PUBLICA 2016
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
11 EDUCACION PUBLICA
MDA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO	GRUP O	MODA O	LIMDA O	DESIGNACION	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION			TOTAL			
						SERVICIOS PERSONALES	OTROS DE CORRIENTE	SUBSIDIOS	PENSIONES Y ASIGNACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE
1	1	0	002	A	Actividades de apoyo a la educacion publica y bien comunero	4,972,427	9,081,479		7,351,279					100.0	
1	1	0	001		Aprobado	4,972,427	9,081,479		7,351,279					100.0	
1	1	0	021		Med. Educado	4,972,427	175,454		7,080,129					100.0	
1	1	0	002		comprado	4,972,427	175,454		7,080,129					100.0	
1	1	0	001		Pagado	4,972,427	175,454		7,080,129					100.0	
1	1	0	001		Incremento Pag/Aprob	100.0	79.0		89.0					94.4	
1	1	0	002		Incremento Pag/Modif	100.0	101.0		101.0					100.0	
1	1	0	001		Operaciones nuevas										
1	1	0	001		Aprobado										
1	1	0	001		Med. Educado										
1	1	0	001		comprado										
1	1	0	001		Pagado										
1	1	0	001		Incremento Pag/Aprob										
1	1	0	001		Incremento Pag/Modif										
1	1	0	001		Operaciones nuevas										
1	1	0	001		Aprobado										
1	1	0	001		Med. Educado										
1	1	0	001		comprado										
1	1	0	001		Pagado										
1	1	0	001		Incremento Pag/Aprob										
1	1	0	001		Incremento Pag/Modif										

ALMIRA

Dr. Carlos Sivent Bravo Ahuja
Director de Prospectiva y Evaluación.

[Signature]
Mtro. Luis Eduardo Ramírez Hóguin
Director de Administración y Finanzas

Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
Jefe del Departamento de Presupuesto

SECRETARÍA FEDERAL DE ECONOMÍA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE EFICIENCIA FISCAL
 SISTEMA NACIONAL DE INGRESOS FISCALES
 SISTEMA NACIONAL DE INGRESOS FISCALES

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) EMENDACIONES / (REVERSIONES)	3 MODIFICATORIO	4 DEBERGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUPERVENCIÓN
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	3,269,693,701	2,024,032	3,271,717,733	3,266,717,733	3,266,717,733	5,000,000
Ejecución de Servicios Públicos	3,149,678,330	2,234,951	3,151,913,281	3,146,913,281	3,146,913,281	5,000,000
Administrativos y de Apoyo	3,149,678,330	2,234,951	3,151,913,281	3,146,913,281	3,146,913,281	5,000,000
Apoyo al Programa Interjurisdiccional y para mejorar la eficiencia institucional	120,015,371	-210,919	119,804,452	119,804,452	119,804,452	
Apoyo a las funciones públicas y al mejoramiento de la gestión	113,519,111	219,706	113,738,817	113,738,817	113,738,817	
Operaciones afines	3,089,584	-421,127	3,068,457	3,068,457	3,068,457	
Total del Gasto	3,269,693,701	2,024,032	3,271,717,733	3,266,717,733	3,266,717,733	5,000,000

17 Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 22 Corresponden a los programas presupuestarios.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema automatizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Destinado y Pagado, el ente público.

Carlos Sirvent Bravo Ahuja
 Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja
 Director de Prospectiva y Evaluación.

Luis Eduardo Ramirez Holguin
 Mtro/ Luis Eduardo Ramirez Holguin
 Director de Administración y Finanzas

Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
 Jefe del Departamento de Presupuesto

3. CONCILIACIONES CONTABLES - PRESUPUESTALES

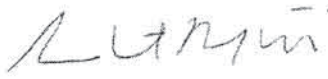
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en pesos)

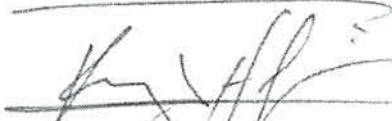
1. Ingresos Presupuestarios	3,266,717,731
------------------------------------	----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios			3,995,709
Incremento por variación de inventarios		-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-	
Disminución del exceso de provisiones		-	
Ingresos Propios		3,995,709	
Otros ingresos contables no presupuestarios		-	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables			-
Productos de capital		-	
Aprovechamientos capital		-	
Ingresos derivados de financiamientos		-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		-	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,270,713,440
--	----------------------



Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja
 Director de Prospectiva y Evaluación.

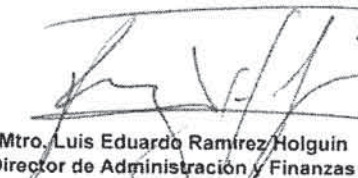

Mtro. Luis Eduardo Ramirez Holguin
 Director de Administración y Finanzas


Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
 Jefe del Departamento de Presupuesto

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

1. Total de egresos (presupuestarios)		3,266,717,731
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables / Capítulo 1000	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables / Salidas de Almacén	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables / Reintegros por efectuar	-	
3. Más gastos contables no presupuestales		40,511,252
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	31,191,622	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	9,319,630	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Reintegros	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,307,228,983


Dr. Carlos Sirvent Bravo Ahuja
 Director de Prospectiva y Evaluación.


Mtro. Luis Eduardo Ramirez Holguin
 Director de Administración y Finanzas


Lic. Horacio Guillermo C. Salinas Alcocer
 Jefe del Departamento de Presupuesto

**4. NOTAS A LOS ESTADOS
ANALÍTICO DE INGRESOS
PRESUPUESTALES Y DEL
EJERCICIO PRESUPUESTAL
DEL GASTO**

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(INEA)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

A) CONSTITUCIÓN.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública con personalidad jurídica y patrimonio propio, en términos del artículo 1° publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 31 de agosto de 1981.

El "Decreto por el cual se reforma el diverso con el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, fue publicado en el referido órgano informativo el 23 de agosto de 2012.

OBJETIVO Y FACULTADES.

El objetivo primordial del INEA es el de promover, organizar e impartir educación básica para adultos, para lo cual cuenta con las siguientes facultades:

- Promover y proporcionar servicios de alfabetización, de educación primaria y secundaria para adultos;
- Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos;
- Participar en la formación del personal que requiera para la presentación de los servicios de educación para adultos;
- Coadyuvar a la educación comunitaria para los adultos;
- Acreditar los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados;
- Apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas, en tareas afines que se desarrollen.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

El Organismo está sujeto a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015, para cumplir con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía,

racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género. Asimismo, deberá presentarse con la periodicidad que determine la normatividad con relación a la información presupuestal, contable y financiera que se requiera; para tales efectos la clave de identificación, dentro del Ramo 11 Educación Pública, como Unidad Responsable (UR) asignada al INEA es "MDA".

Los recursos que obtiene el INEA provienen de ingresos por transferencias del Gobierno Federal para sufragar gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal.

Las principales políticas adoptadas por el INEA para el registro y control de las operaciones presupuestales se mencionan a continuación:

Al INEA le son aplicables las siguientes normas y disposiciones gubernamentales, bajo las cuales opera como organismo de la Administración Pública Federal, y son el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- a. El registro contable de las operaciones presupuestales del INEA se realiza en cuentas de orden, de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como de las normas, manuales e instructivos emitidos por las autoridades administrativas y normativas del Sector Público.
- b. Se tiene implementado un sistema de control presupuestal que incluye el presupuesto asignado por partida, así como los compromisos y el ejercicio del mismo.
- c. El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida y programa presupuestario, así como conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- d. Las afectaciones presupuestales se efectúan entre las claves presupuestales autorizadas por la SHCP.
- e. La información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los registros y controles Institucionales, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2016, conciliándose con la información de la contabilidad financiera.

La base para el registro presupuestal contable se establece, básicamente, en el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, con el propósito de coadyuvar a la congruencia y homogeneidad de la información presupuestaria.

Este clasificador aplica sin perjuicio de la vigencia del esquema contable de las entidades previsto en los catálogos de cuentas para el registro de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, o la presentación de los estados financieros, y en general información de índole financiera.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

A continuación, se presenta una breve descripción del comportamiento y cumplimiento de los indicadores que se incluyen como **Anexo 1** de las notas:

- a. Tasa bruta de escolarización de educación media superior:

Indicador Sectorial SEP.

- b. Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo:

Causa: Para 2016 el presente indicador logró un avance de la meta del 93.76% (1,950,663 personas menos). Con la puesta en marcha del Programa Especial de Certificación (PEC) sumado al Programa regular, se esperaba un mayor logro, sin embargo, las zonas más alejadas y donde el INEA no tiene cobertura se presenta mayor índice de rezago educativo.

Efecto: Esto tiene como efecto que en los lugares donde no se tiene acceso a los programas del INEA, las personas de 15 años o más en situación de rezago no alcanzaron estos beneficios. Se prevé realizar mayores acciones para incrementar la cobertura (mayores alianzas, impulso a tecnologías móviles, etc.) para llegar a las localidades más apartadas del país, para promover mejores resultados en la superación de rezago educativo.

- c. Porcentaje de personas de 15 años o más que superan su condición de rezago educativo:

Causa: Para el ejercicio 2016, presentó un avance de la meta del 188.55% (476,541 personas adicionales). Contemplando que para la construcción de la meta del presente indicador se tomó como base los logros alcanzados en septiembre de 2015, donde no se consideraba la implementación y logros del Programa Especial de Certificación (PEC).

Efecto: Con la puesta en marcha del PEC, en donde con el reconocimiento de los saberes adquiridos y aplicando un examen para la acreditación de nivel primaria o secundaria y con la participación desde el mes de abril de los aliados como LICONSA, DICONSA, PROSPERA, CONAFE, INMUJERES, INJUVE, entre otros que participaron con sus padrones de beneficiarios, mismos que permitieron focalizar e inscribir de forma masiva a los interesados de participar en el PEC, logrando superar la meta considerablemente.

- d. Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria:

Causa: Para el ejercicio 2016, presentó un avance del 191.76% (397,010 personas adicionales). Para la construcción de la meta del presente indicador se tomó como base los logros alcanzados en septiembre de 2015, donde no se consideraba la implementación y logros del PEC.

Efecto: Con la puesta en marcha del Programa Especial de Certificación (PEC), en donde con el reconocimiento de los saberes adquiridos y aplicando un examen para la acreditación de nivel primaria o secundaria y con la participación desde el mes de abril de los aliados como LICONSA, DICONSA, PROSPERA, CONAFE, INMUJERES, INJUVE, entre otros, que participaron con sus padrones de beneficiarios, mismos que permitieron focalizar e inscribir de forma masiva a los interesados de participar en el PEC, logrando superar la meta considerablemente.

- e. Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan:

Causa: Para el ejercicio 2016, el presente indicador logró un avance de la meta del 48.24% (284,685 personas menos). Con la puesta en marcha del Programa Especial de Certificación (PEC) sumado al Programa regular, se esperaba un mayor logro, sin embargo, las zonas más alejadas y donde el INEA no tiene cobertura se presenta mayor índice de analfabetismo.

Efecto: Esto tiene como efecto que en los lugares donde no se tiene acceso a los programas del INEA, las personas de 15 años o más en situación de analfabetismo no alcanzaron estos beneficios. Se prevé realizar mayores acciones para incrementar la cobertura (mayores alianzas, impulso a tecnologías móviles, etc.) para llegar a las localidades más apartadas del país, para promover mejores resultados en alfabetización.

- f. Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un cumplimiento de la meta del 301.02% (153,804 personas adicionales). Los avances del PEC permitieron fortalecer los indicadores de Primaria y Secundaria.

Efecto: Con la puesta en marcha del Programa Especial de Certificación (PEC), en donde con el reconocimiento de los saberes adquiridos y aplicando un examen para la acreditación de nivel primaria o secundaria y con la participación desde el mes de abril de los aliados como: LICONSA, DICONSA, PROSPERA, CONAFE, INMUJERES, INJUVE, entre otros, que participaron con sus padrones de beneficiarios, mismos que permitieron focalizar e inscribir de forma masiva a los interesados de participar en el PEC, logrando superar la meta considerablemente.

- g. Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación:

Causa: Para el ejercicio 2016, presentó un cumplimiento de la meta del 101.84%. El logro obedece a la consolidación de plazas de nueva creación que impactó durante 2016.

Efecto: Para el 2016, se logra atender al 36.30% del total de los educandos del Programa Regular y participantes del PEC, que concluyen nivel en toda la República. Logrando fortalecer la atención y creación de Nuevas Plazas Comunitarias para una mejor atención de los solicitantes.

- h. Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación:

Causa: Para el ejercicio 2016, presentó un cumplimiento de la meta del 41.09% (12,410 personas menos). El Instituto está desarrollando proyectos para que durante 2017 se pueda incrementar la cobertura a nivel localidad, ya que aun cuando se atiende a todas las Entidades Federativas, es necesario focalizar el servicio a todos los lugares que tengan población de 15 años y más en situación de rezago educativo.

Efecto: Con la puesta en marcha del Programa Especial de Certificación (PEC), y con la participación desde el mes de abril de los aliados como: LICONSA, DICONSA, PROSPERA, CONAFE, INMUJERES, INJUVE, entre otros, que participaron con sus padrones de beneficiarios, mismos que permitieron focalizar e inscribir de forma masiva a los interesados de participar en el PEC, se focalizó la atención de las Figuras Solidarias a la atención de la gran demanda del PEC y así responder favorablemente las solicitudes de los participantes del PEC.

- i. Porcentaje de módulos modificados del MEVyT hispanohablante:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un cumplimiento de la meta del 200.0% (6 módulos adicionales). La Dirección Académica señala que se reorientó la política de actualización de los materiales educativos impresos en este año, de acuerdo con las necesidades que fueron surgiendo y considerando

la modificación de módulos para la oferta educativa de la nueva vertiente para la atención de adultos mayores.

Efecto: Por ello se incrementó el número de módulos modificados con respecto a los programados. En el cuarto trimestre de 2016 es donde se logra superar la meta establecida.

- j. Porcentaje de Asesores con más de un año y con formación continua:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un cumplimiento de la meta del 181.21% (10,598 personas adicionales). Este indicador se estimó en función de los resultados obtenidos durante el 2015 y que en el 2016 se estuvo impulsando la formación continúa desde Oficinas Centrales para que los Institutos y Delegaciones le dieran mayor atención a la formación continua de los asesores.

Efecto: En respuesta al impulso desde Oficinas Centrales para mantener a los Asesores con Formación continua, se logra superar la meta planteada.

- k. Porcentaje de exámenes acreditados:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un avance de la meta del 61.72% (4,465,517 exámenes menos). En virtud de que en el PEC sólo se requiere un examen para concluir un nivel educativo, no obstante que hubo más conclusiones de nivel, se requieren menos exámenes acreditados para sustentar el logro.

Efecto: Tiene como efecto que, al requerirse menos exámenes para la acreditación de nivel, se ve reducido el número de exámenes solicitados, aplicados y acreditados en las modalidades en Línea o Impresos.

- l. Porcentaje de certificados entregados:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un avance de la meta del 179.60% (633,720 certificados entregados más). Para la construcción de la meta del presente indicador se tomó como base los logros alcanzados en septiembre de 2015, donde no se consideraba la implementación y logros del PEC.

Efecto: Con la puesta en marcha del PEC, y con la participación desde el mes de abril de los aliados como: LICONSA, DICONSA, PROSPERA, CONAFE, INMUJERES, INJUVE, entre otros, que participaron con sus padrones de beneficiarios, mismos que permitieron focalizar e inscribir de forma masiva a los interesados de participar en el PEC y sumando los UCN del Programa regular, se logra superar la meta programada.

m. Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un cumplimiento de la meta del 92.50% (34,234 módulos vinculados menos). Se señala que con la implementación del PEC algunos de los educandos optaron por presentar un examen y acreditar el nivel, como resultado ya no se vincularon más módulos a estos educandos.

Efecto: Aquellos educandos que estaban registrados en el programa regular para dar validez oficial a los estudios equivalentes a educación secundaria o educación primaria adquiridos previamente, optaron por cambiar su opción educativa por el PEC; al tomar esta decisión, aun cuando en el periodo fueron registrados como educandos activos no tuvieron módulos vinculados. Como resultado de la demanda que presentó el PEC como una opción para acreditar niveles educativos, se redujo el número de módulos vinculados, afectando el resultado del presente indicador.

n. Porcentaje de exámenes aplicados en línea:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un cumplimiento de la meta del 37.73%. La meta contemplada para el ejercicio 2016, se realizó con base en el comportamiento de las variables en años anteriores, se debe mencionar que en número de exámenes presentados por educando era mayor a uno en virtud de que cada módulo debe ser evaluado. Con la creación del PEC como opción para acreditar niveles educativos se reduce el número de exámenes por educando ya que se requiere presentar solo uno por nivel educativo, aunado a esto la resistencia por el uso de las TICs.

Efecto: Tiene como efecto que, al requerirse menos exámenes para la acreditación de nivel, se ve reducido el número de exámenes solicitados, aplicados y acreditados en las modalidades en Línea o Impresos.

o. Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un avance de la meta del 194.54% (325,386 UCN más en Plazas Comunitarias). El dato de 669,546 personas que concluyeron nivel, obedece a la operación propia de las plazas comunitarias tanto en el programa regular (MEVyT) como en el Programa Especial de Certificación (PEC); contando con el apoyo de las diferentes jornadas de acreditación.

Efecto: Para el ejercicio 2016, se logra atender en Plazas Comunitarias al 36.30% del total de los educandos del Programa Regular y participantes del PEC, que concluyen nivel en toda la República. Logrando fortalecer la atención y creación de Nuevas Plazas Comunitarias para una mejor atención de los solicitantes, dando como resultado la superación de la meta programada al obtener 325,386 UCN más de la meta programada en Plazas Comunitarias.

- p. Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un cumplimiento de la meta del 72.07%. El cambio de proveedor para la impresión de los Módulos en los primeros meses del 2016 afectó la distribución y entrega de los mismos, aunado a esto, no se consideraba la implementación y logros del PEC, en donde no se requiere asignación de módulos para la acreditación de nivel.

Efecto: Tiene el efecto de reducir con esto el número de módulos entregados al lograr entregar 1.44 módulos por educando de los 2.0 módulos que se tenían contemplados.

- q. Porcentaje Exámenes impresos aplicados:

Causa: Para el ejercicio 2016, se presentó un cumplimiento de la meta del 59.60% (4,124,057 exámenes menos). Con la implementación del PEC, se redujo el número de exámenes impresos aplicados al sólo requerir un examen para acreditar nivel.

Efecto: Se demandaron menos exámenes por educando, debido a que el PEC al fue el preferido por algunos beneficiarios como opción para acreditar primaria o secundaria. Tiene como efecto que, al requerirse menos exámenes para la acreditación de nivel, se ve reducido el número de exámenes solicitados, aplicados y acreditados en las modalidades en Línea o Impresos.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

El presupuesto obtenido por capítulos contra el presupuesto ejercido de recursos fiscales es como sigue:

Capítulo	Obtenido	Ejercido	Variación
1000 Servicios Personales	550,623,952	550,623,952	-
2000 Materiales y Suministros	305,709,188	305,709,188	-
3000 Servicios Generales	785,835,130	785,835,130	-
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,624,549,461	1,624,549,461	-
Suma	3,266,717,731	3,266,717,731	-

Respecto al comportamiento presupuestal, para el 31 de diciembre de 2016, se aprecia prácticamente un ejercicio del 100% respecto al presupuesto aprobado.

Respecto a los capítulos de gasto, 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, no se tuvieron recursos disponibles, toda vez que al encontrarse en régimen de Control Directo, los recursos se ejercen conforme a los recursos programados de manera calendarizada.

Sin embargo, por la operación misma del INEA, se llevaron a cabo diversos reintegros por parte de las mismas Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos del INEA. Reintegros, que, al llevarse a cabo, incidieron sobre el Asignado y el Ejercido.

Respecto a la clasificación en la estructura del gasto, se puede asociar que los recursos del capítulo de Servicios Personales, comprenden las plantillas de personal de las Delegaciones de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Oficinas Centrales.

En lo que corresponde a los conceptos de los capítulos 2000 y 3000 (Materiales y Suministros y Servicios Generales) de forma general en estos conceptos presupuestales se registran los gastos que corresponden a la adquisición de materiales didácticos, bibliográficos, materiales complementarios y de consumibles de informática, así como los diversos servicios que son requeridos para el desempeño de los servicios tales como: Servicios básicos, asesorías y consultorías, mantenimiento, congresos, arrendamiento de vehículos y equipo informático.

En lo concerniente a los Educadores Solidarios, corresponde a los recursos que son entregados a las figuras educativas que participan en los programas vigentes y que son distribuidos a nivel nacional para apoyar el proceso de cumplimiento de metas.

Habría que señalar que, en el caso del concepto de ingresos propios, el presupuesto modificado corresponde al presupuesto ministrado, ya que estos mismos se encuentran en función de factores ajenos a la propia Institución.

El presupuesto modificado queda como sigue:

Capítulo	Original	Modificado	Obtenido	Ejercido
1000 Servicios Personales	306,732,726	550,623,952	550,623,952	550,623,952
2000 Materiales y Suministros	309,173,824	305,709,188	305,709,188	305,709,188
3000 Servicios Generales	843,535,856	785,835,130	785,835,130	785,835,130
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,805,251,295	1,624,549,461	1,624,549,461	1,624,549,461
Suma	3,264,693,701	3,266,717,731	3,266,717,731	3,266,717,731

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Con fecha 10 de diciembre de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal" y su modificación el 30 de diciembre de 2013; en tanto que el 30 de enero de 2013, fueron publicados en dicho órgano oficial de difusión, los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal" y el 22 de febrero de 2016, los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y en las Entidades de la Administración Pública Federal".

En este sentido, como parte de la aplicación de las medidas preventivas de ajuste de gasto, la Coordinadora de Sector consideró una reducción de recursos por un total de \$130,993,533, conforme a los numerales 6, 7 y 9 del Oficio Circular No. 710.2016.3094, emitido por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.

Adicional a lo anterior, se tuvo una reducción de \$129,036,052 por economías generadas por la implementación del Programa Especial de Certificación (PEC) para atender necesidades del Sector Educativo.

Finalmente se tuvo un reintegro de recursos por un total de \$114,685,830, los cuales se generaron por economías en los Capítulos 1000, 2000 y 3000. Por lo que respecta al Capítulo 4000, los recursos fueron reintegrados por los Institutos y Delegaciones, una vez cumplidas sus metas de UCN's.

CAP.	Descripción	Reducción Coordinadora de Sector	Atención Sector	Reintegros	Total
1000	Servicios Personales	-	14,263,084	78,572	14,341,656
2000	Materiales y suministros	10,476,044	76,234	5,657,104	16,209,382
3000	Servicios Generales	104,323,122	27,397,009	21,622,926	153,343,057
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,194,367	87,299,725	87,327,228	190,821,320
	SUMA	130,993,533	129,036,052	114,685,830	374,715,415

Basado en lo anterior, el INEA logró a lo largo del año, economías por un total de \$374,715,415.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL DE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES.

- Conciliación Contable –Presupuestal de Ingresos

Ingresos	
Ingresos presupuestales:	3,266,717,731
Más:	
Otros Ingresos	3,995,709
Ingresos Contables	3,270,713,440

- Conciliación Contable - Presupuestal de Egresos

Egresos	
Egresos Presupuestales	3,266,717,731
Más:	
Depreciaciones	31,191,622
Diferencia en Inventario	9,319,630
Egresos Contables	3,307,228,983

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

La información relativa a los ingresos y egresos presupuestales, enviada a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) correspondientes al ejercicio 2016, fueron transferidos a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, Comité Técnico de Información, a través de la página Web, con base en los lineamientos establecidos y concuerdan con los estados presupuestales de ingresos y egresos adjuntos y deben ser congruentes con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal presentada por el INEA.

8. DISPONIBILIDADES INICIAL Y FINAL.

Las Disponibilidades Inicial y Final reportadas en los estados presupuestales corresponden a la información que se presenta en los informes de Ingresos y de Egresos de Flujo de Efectivo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016 y son conforme a lo siguiente:

- **Integración de disponibilidad inicial:**

Concepto	Monto
Disponibilidad Financiera inicial:	124,798,719
Menos:	
Pagos pendientes a proveedores	121,222,070
Disponibilidad Presupuestal Inicial	3,576,649

- **Integración de disponibilidad final.**

Concepto	Monto
Disponibilidad Financiera final:	42,963,346
Menos:	
Disponibilidad Presupuestal Inicial:	3,576,649
Pagos pendientes a proveedores	31,814,339
Disponibilidad Presupuestal final:	7,572,358

9. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL.

El presupuesto asignado al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, ascendió a \$3,264.693,701. Al cierre del ejercicio, se modificó a \$3,266,717,731 los cuales se ejercieron en su totalidad. Lo anterior es conforme a lo remitido a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, la cual se encuentra en trámite de autorización.

10. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Enteros efectuados a la Tesorería de la Federación (TESOFE):

Ramo- Unidad		Capítulo	Importe
11-MDA	1000	Servicios Personales	78,572
	2000	Materiales y suministros	5,657,104
	3000	Servicios Generales	21,622,926
	4000	Educadores Solidarios	87,327,228
			114,685,830

Estos recursos reintegrados y una vez disponibles dentro del SICOP, fueron disminuidos del presupuesto, y están descritos dentro de las reducciones antes citadas, estos se generaron por economías en los Capítulos 1000, 2000 y 3000. Por lo que respecta al Capítulo 4000, los recursos fueron reintegrados por los Institutos y Delegaciones, una vez cumplida sus metas de UCN's.

Estas Diez notas, forman parte integrante de los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, por el año concluido al 31 de diciembre de 2016.



DR. CARLOS SIRVENT BRAVO AHUJA
Director de Prospectiva y Evaluación



MTRO. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN
Director de Administración y Finanzas



LIC. HORACIO GUILLERMO C. SALINAS ALCOCER
Jefe del Departamento de Presupuesto

5. ANEXO 1, CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ANEXO 1

CONS.	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS PROGRAMADAS ANUAL	FÓRMULA	META ALCANZADA = LOGRO/PROGRAMADA	META ALCANZADA CUARTO TRIMESTRE 2016 B)	CUMPLIMIENTO O ANUAL
1	Tasa bruta de escolarización de educación media superior		$\frac{\text{Matrícula total al inicio del ciclo escolar de educación media superior}}{\text{Población total en el rango de edad de 15 a 17 años}} \cdot 100 =$	100	74.62%	Indicador Sectorial (SEEP)
2	Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo	$34.92\% = \frac{31,250,335}{89,483,784} \cdot 100$	$\frac{\text{Número de personas en situación de rezago educativo en el año t}}{\text{El número total de personas de 15 años y más en el año t}} \cdot 100 =$	100	32.74%	93.76%
3	Porcentaje de personas de 15 años o más que superan su condición de rezago educativo	$1.70\% = \frac{638,133}{37,596,999} \cdot 100$	$\frac{\text{Número de personas atendidas en el programa que concluyen el nivel secundaria en el año t}}{\text{El número de personas de 15 años y más en rezago educativo en el año t-1}} \cdot 100 =$	100	3.21%	188.55%
4	Porcentaje de personas de 15 años o más que	$4.31\% = \frac{432,676}{10,033,650} \cdot 100$	$\frac{\text{Número de personas atendidas en el programa que concluyen el nivel primaria en el año t}}{\text{Número de personas de 15 años y más en rezago educativo en el año t-1}} \cdot 100 =$	100	8.27%	191.76%

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ANEXO 1

CONS.	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS PROGRAMADAS ANUAL	FORMULA	META ALCANZADA = LOGRO/PROGRAMADA	META ALCANZADA CUARTO TRIMESTRE 2016 B)	CUMPLIMIENTO ANUAL
5	Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan	$11.76\% = (550.000 / 4.678.433) * 100$	$\frac{\text{Número de personas atendidas en el programa que se alfabetizan en el año t-1}}{\text{Número de personas de 15 años y más en analfabetismo en el año t-1}} = 100$	100 =	5.67%	48.24%
6	Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio	$20.00\% = (76.512 / 382.560) * 100$	$\frac{\text{Número de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio en el año t}}{\text{Número de personas que concluyen nivel inicial en el año t}} = 100$	100 =	60.20%	301.07%
7	Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación	$99.01\% = (2.504 / 2.529) * 100$	$\frac{\text{Total de plazas comunitarias en operación}}{\text{Total de plazas comunitarias existentes}} = 100$	100 =	100.83%	101.84%
	Porcentaje de localidades con población en	$100.00\% = (8.655 / 8.655) * 100$	$\frac{\text{Localidades que cuentan con al menos un círculo de estudio}}{\text{Total de localidades}} = 100$	100 =		

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ANEXO 1

CONS.	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS PROGRAMADAS ANUAL	FÓRMULA	META ALCANZADA = LOGRO/PROGRAMADA	META ALCANZADA CUARTO TRIMESTRE 2016 B)	CUMPLIMIENTO ANUAL
8	Porcentaje de localidades con población de 15 años y más en rezago educativo	$100 - \frac{192,247}{100} \cdot 100$	$100 - \frac{\text{Rezagados}}{100} \cdot 100$	192,247	4.50%	41.00%
9	Porcentaje de módulos modificados del MEVyT hispanohablante	$12.00\% = \frac{6,00}{50,00} \cdot 100$	$100 - \frac{\text{Módulos modificados}}{100} \cdot 100$	12 50	24.00%	200.00%
10	Porcentaje de Asesores con más de un año y con formación continua	$29.03\% = \frac{13,050}{45,000} \cdot 100$	$100 - \frac{\text{Asesores con más de un año y con formación continua}}{100} \cdot 100$	23,648 45,000	52.55%	181.21%
11	Porcentaje de exámenes acreditados	$80.00\% = \frac{11,666,800}{14,583,500} \cdot 100$	$100 - \frac{\text{Exámenes acreditados}}{100} \cdot 100$	7,200,283 14,583,500	49.37%	61.72%
12	Porcentaje de certificados entregados	$82.00\% = \frac{795,100}{970,809} \cdot 100$	$100 - \frac{\text{Certificados entregados}}{100} \cdot 100$	1,429,820 970,809	147.28%	179.60%

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ANEXO 1

CONS.	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS PROGRAMADAS ANUAL	FÓRMULA	META ALCANZADA = LOGRO/PROGRAMADA	META ALCANZADA CUARTO TRIMESTRE 2016 B)	CUMPLIMIENTO O ANUAL
13	Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales	$18.00\% = (455,243 / 2,534,681) * 100$	$\frac{\text{Número de personas con módulo vinculado en línea o virtual}}{\text{Número total de personas con Módulo Vinculado}} * 100$	422,009 = 100	16.65%	92.90%
14	Porcentaje de exámenes aplicados en línea	$30.00\% = (4,375,050 / 14,583,500) * 100$	$\frac{\text{Número de exámenes presentados en línea}}{\text{Número de exámenes presentados}} * 100$	1,650,627 = 100 14,583,500	11.32%	37.73%
15	Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias	$22.63\% = (344,160 / 1,520,809) * 100$	$\frac{\text{Número de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias en el año "T"}}{\text{Número de personas que concluyen algún nivel educativo en el año "T"}} * 100$	659,546 = 100 1,520,809	44.03%	194.54%
16	Porcentaje de módulos entregados a los beneficiarios del programa	$2.00\% = (6,000,000 / 3,000,000) * 100$	$\frac{\text{Número de módulos entregados a los beneficiarios del programa}}{\text{Número de beneficiarios del programa}} * 100$	4,324,182 = 100 3,000,000	1.44	72.07%

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ANEXO 1

CONS.	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS PROGRAMADAS ANUAL	FÓRMULA	META ALCANZADA = LOGRO/PROGRAMADA	META ALCANZADA CUARTO TRIMESTRE 2016 B)	CUMPLIMIENTO O ANUAL
17	Porcentaje Exámenes impresos aplicados	75.00% = (10,208,250 / 13,611,200) * 100	$\frac{\text{Número de Exámenes impresos aplicados}}{\text{Número de Exámenes impresos Solicitados}} = 100$	6,084,183 13,611,200	44.70%	59.60%

Altruista

DR. CARLOS SIRVENT BRAVO AHUJA

Director de Prospectiva y Evaluación

[Handwritten Signature]

MTR. LUIS EDUARDO RAMIREZ HOLGUÍN

Director de Administración y Finanzas

LIC. HORACIO GUILLERMO C. SALINAS
ALCOCER